



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación directora CIFAL - FL

VISTO:

La solicitud elevada por la Señora Decana de la Facultad de Lenguas, Dra. Graciela Ferrero, que propone la designación de la Dra. María Cristina Dalmagro como Directora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL),

Y CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1º: Hacer lugar a la solicitud de la Señora Decana de la Facultad de Lenguas y designar a la Dra. María Cristina Dalmagro, D.N.I 10.683.160 como directora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL) desde el 01 de agosto de 2025 y por el término reglamentario, en un todo de acuerdo con la RHCD 495/2013.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.